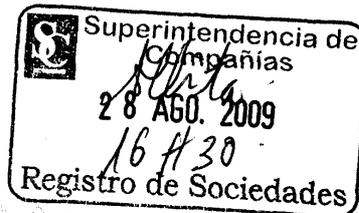


Quito

28634

Cto L, =.

Quito, a 26 de Agosto del 2009

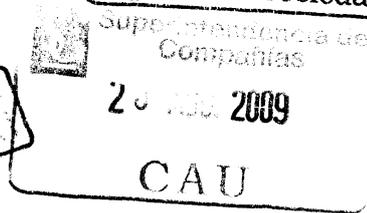


31 AGO 2009

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.-



De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto notificar a Ud. que, en esta fecha el Sr. Ángel Patricio Hidrobo Estrada por sus propios y personales derechos, ha cedido por valor recibido a favor de la compañía de nacionalidad estadounidense Southern Land Development LLC el Título de Acciones No. 2 emitido por la compañía INMOBUSINESS S.A., el cual acredita la propiedad de 9.999 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de US\$1,00 de valor nominal cada una.

Cabe anotar que la compañía cesionaria no se encuentra domiciliada ni tiene establecimiento permanente en el Ecuador, y en tal virtud, al amparo de la Resolución del Servicio de Rentas Internas # NAC-DGEC2008-0009 publicada en el Registro Oficial N° 300 del 24 de Marzo del 2008, no se encuentra obligada a obtener el RUC.

Reciba nuestro agradecimiento por su atención.

Muy Atentamente,

Patricio Hidrobo Estrada
Presidente Ejecutivo
INMOBUSINESS S.A.

RL.

OK

Transf. ingresado al
Sistema.

2009-08-31